FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20243450000081942 Código Web: g52B=0
Radicador: Sandra.RodriguezR Fecha: 14/02/2024 10:53:05 Folios: 21
Remitente FUNDACION SURCOS
Destino: Grupo de Proteccion (Bogota)
Asunto: INFORME DE GESTION TECNICA FUNDACIO

Bogotá, D.C. 14 de febrero de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de gestión técnica Fundación surcos 01 al 31 de enero de 2024
Contrato **No: 11010452023.**

Dr. STEFANNI SANCHEZ RAMIREZ

De manera atenta me permito remitir informe técnico relacionado con la prestación del servicio del 01 al 31 de enero de 2024, en cumplimiento al contrato de aportes **No: 11010452023.**

Atentamente,

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

Carrera 35 bis # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

Powered by CamScanner

	FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

INFORME DE EJECUCIÓN TECNICA MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO
CONTRATO DE APORTE No 11010452023
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES ENERO

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACIÓN SURCOS
NIT	900096152-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANGELICA OSPINA CASTRO
Nº DE CONTRATO	11010452023
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACIÓN SURCOS
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CARRERA 35 BIS # 58-55
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3840723
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	GINA RODRIGUEZ VALERO
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	60

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	Contrato en ejecución	Se da cumplimiento a todas las actividades y obligaciones establecidas.

2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	Acta	De acuerdo al objeto del contrato se cumple con los lineamientos establecidos en la modalidad internado y con enfoque diferencial, teniendo como soporte los documentos reposados en carpetas en la Fundación Surcos. Cabe aclarar que hay procesos que se encuentran en plan de mejora según los hallazgos en actas de visitas licencias de funcionamiento. El mes de enero no tuvimos visita por parte del icbf
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	Acta	en el mes de enero no se presentó ningún evento que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
4. Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	Acta	En el mes de enero no se presentaron requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Archivo	Los documentos se encuentran bajo llave y solamente tiene acceso la persona que ha sido designada para tal fin.
6.Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Acta de visita	En el mes de enero se atendieron instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento.
7. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	Actas de capacitación en código ético, manual de convivencia-	En el mes de enero no se realizó capacitación al talento humano.
8. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	Acta	Durante el mes de enero se entregaron al supervisor del contrato, los informes que se solicitaron.
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Hojas de vida debidamente organizadas y con documentos archivados	Se lleva el siguiente proceso de selección de personal: Revisión de las hojas de vida enviadas, citación a entrevista a los aspirantes, aplicación y análisis de pruebas, consulta de antecedentes de policía, medidas correctivas, Procuraduría y Contraloría, verificación de referencias laborales y personales. Una vez revisados todos los soportes y verificando que no existan inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses, antecedentes se elige el candidato y se procede a la elaboración y firma del contrato, se da la respectiva inducción, lectura y

		firma del código ético y compromiso de confidencialidad y seguridad de la información.
10. Dar a conocer ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	Acta	En el mes de enero no se presentaron conductas relacionadas con el incumplimiento del contrato.
11. No Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manipular información para generar beneficio de la gestión de un proceso.	Acta	Se solicita la respectiva autorización de ingreso a terceros verificando información con los documentos solicitados por el ICBF, el cual también es supervisado por parte del equipo de talento humano.
12) Las partes se comprometen a asumir un buen trato para con los demás colabores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejen constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen.	Actas de capacitación en código ético, manual de convivencia-	Capacitaciones al personal: código ético y manual de convivencia, para garantizar que se mantenga un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del ICBF. En el mes de enero no se realizó capacitación al talento humano.
13) Constituir y cargar en SECOP II las garantías requeridas el día de la suscripción del contrato		se constituyeron las pólizas y se subieron al secop las cuales fueron aprobadas por el icbf
14) Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad.		Cumplir con los talleres estipulados en el pyc y fortalecer los vínculos afectivos en las visitas
15) Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato.	Acta	En el mes de enero no se reporta ninguna anomalía.

16) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato	Actas y formatos de capacitación	En el mes de ENERO se realizó la programación de acuerdo a los cronogramas planeados por cada área de atención los cuales se anexa ficha de capacitación y actividades realizadas del 1 al 31 de enero. Desde el área de nutrición se cumplieron con las capacitaciones planeadas para el mes de enero las cual son: para las niñas y adolescentes realiza el día 25 de enero la capacitación "mitos y verdades sobre la alimentación". Para el servicio de alimentación se realizó la capacitación "buenas prácticas de manufactura" el día 25 de enero del 2024.

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL DIAS ATENDIDOS
60	61	1	1	59 cupos y 22,8 días	1793,0

3. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC Fecha y Numero de radicación y Aprobación	EL 05 DE MAYO 2023 No -202334400000143601

4. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
1	1	0	1	19



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de febrero de 2023

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el número de ingreso en el mes de enero es correcto, así como las valoraciones preliminares correspondientes al número de ingreso. Por otro lado, certifico que las valoraciones integradoras están acorde al mes de referencia y en su respectiva carpeta de atención.

Para finalizar se realizaron planes de caso y seguimiento al plan de caso acorde a la fecha de ingreso para dar cumplimiento a él lineamiento.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

CALLE 62 No 45-35
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

5. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
17 de enero 2024	Conductas suicidas	Niñas y adolescentes fundación Surcos	"Yo soy". Este juego rompe hielo trata de generar una oportunidad para que las niñas interactúen entre sí y se conozcan un poco más. En l juego la finalidad es que cada uno de sus compañeras se presente con nombre completo, edad, y algo que consideren que nadie sabe de ellos (estamos hablando de hobbies, colores favoritos música, etc.) la finalidad es que, al presentarse sus compañeras, puedan aprender algo nuevo de su compañera, y al final se genera una reflexión de cómo ve a su	En primer lugar, se les pone a escuchar una canción (la vida de Mike Bahía) se genera una reflexión de la letra de la misma, luego se generarán unas palabras como por ejemplo (amor, felicidad, vida, etc.) con estas palabras al azar se escogerá una beneficiaria para realizar una mímica, sus compañeras deberán adivinar cual es	Natalia Castiblanco Psicóloga

			compañera luego de esto, y con cual se pudo identificar.	la palabra, luego de ser adivinada la palabra se les entregará una hoja en donde van a realizar varios dibujos que les represente la palabra, ejemplo (la palabra felicidad, dibujo a mi familia), al final algunas expresaran de manera oral el porqué de su dibujo.	
24 enero 2024	Conductas sexualizadas	Niñas y adolescentes fundación Surcos	"Tingo tango". Este juego rompe hielo trata de generar una oportunidad para que las niñas interactúen entre sí, la idea es que se pase un objeto mencionando tingo, tingo, tango, varias veces, a la que cae en tango va a mencionar algo o alguien a lo cual ella lo considere como un tesoro, la mayoría de las beneficiarias lo van a mencionar, la idea es que las niñas comparen su tesoro inicial, y al final miren si después de la actividad y reflexión el tesoro es el mismo.	En primer lugar, las beneficiarias van a realizar la lectura de un cuento llamado Los cuentos del cuerpo humano (JGN Ruisol) en el cual se cuentan historias con cada parte de nuestro cuerpo, con un imaginativo diferente el cual, nos hace entender que cada parte de nuestro cuerpo va más allá de lo que conocemos, cuando algunas hayan leído las historias, se van a realizar grupos de 5, en un papelito se les dará por escrito una parte del cuerpo, ellas tendrán que dibujarlo, para posterior realizar un "póngale la parte correcta al cuerpo" se escoge una niña por grupo a la cual se le taparan los ojos, y será guiada por otro grupo para poner la parte del cuerpo en el lugar correcto. La finalidad es que el cuerpo quede armado de una manera correcta.	Natalia Castiblanco Psicóloga

01 al 31 de enero	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria	Se realizan 1 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución	LINA BECERRA PSICÓLOGA
01 al 31 de enero	Atenciones o seguimientos, lo cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su área emocional, sin embargo, las atenciones del mes se enfocan en la temática ● emociones ● ideas y pen ● autoconcepto y autoimagen ● estrategias de afrontamiento ● establecimiento de limites ● comunicación asertiva ● tolerancia a la frustración ● reglas y normas	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	LINA BECERRA PSICÓLOGA
01 al 31 de enero	Aplicación de instrumento proyecto de vida	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza abordaje de forma individual acorde a la fecha de plan de caso para la valoración de metas a corto, mediano y largo plazo en el plan de vida de las niñas y/o adolescente	Se realizaron aplicaciones del formato el cual es analizado y socializado con el equipo de trabajo para así encaminar las habilidades de las beneficiarias en pro de su plan de vida.	LINA BECERRA

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
3 enero 2024	Violencia basada en genero violencia de género	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Generar en las beneficiarias conciencia a partir de la importancia del respeto a su integridad física, social y emocional, qué hacer cuando se es víctima de algún tipo de violencia: física, verbal o psicológica.	María Paula Rodríguez Trabajadora social

				Metodología: La iniciativa comienza en que las beneficiarias reconocen que tipos de violencia están presentes en los diferentes contextos sociales, se recopilan las diversas opiniones e historias de vida por medio de un espacio de diálogo. Para continuar, por medio de un video reflexivo con el tema de violencias de género se logra dar claridad al tema. Cada niña y adolescente recibe su octavo de cartulina para plasmar y construir según su criterio qué es la violencia de género y se procede a informar a las beneficiarias sobre qué hacer, a donde acudir, líneas de atención y rutas que posiblemente se pueden activar frente a un tema de violencia de género. A través de esta actividad participativa, se busca empoderar a las beneficiarias para que tomen un rol activo sobre su integridad y promover el desarrollo del respeto y amor hacías ellas.	
10 de enero de 2024	Abandono al cumplimiento de normas-Prevención de evasión y/o abandono irregular a la modalidad	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Generar en las beneficiarias conciencia a partir de las consecuencias que trae el abandonar la modalidad bajo restablecimiento de derechos. Metodología: La iniciativa comienza en que las beneficiarias reconozcan como primera instancia que es el abandono irregular a la modalidad, por medio de definiciones e información en los lineamientos técnicos de modalidad para la atención de niños, niñas y adolescentes en el restablecimiento de derechos. Después de ello se brinda la información respectiva se forman grupos de las adolescentes por edades, en donde deben dramatizar una situación que esté relacionada con el tema a trabajar y las consecuencias que trae la acción que ejecutaron, entre los mismos grupos de adolescentes se asignan diferentes roles como lo son: Adolescente/Niña	María Paula Rodríguez Trabajadora social

				Red de apoyo Institución Entidades involucradas Personas externas al proceso	
19 de enero del 2024	“Adaptando las necesidades "	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Facilitar que las beneficiarias retomen y consoliden hábitos diarios en su regreso al colegio, fomentando un ambiente propicio para el desarrollo integral. Actividad La iniciativa comienza con la actividad de recordar las experiencias del diario vivir de las beneficiarias en la fundación. A través de la documentación en fichas bibliográficas, se recopilan las diversas actividades que forman parte de su cotidianidad. En un espacio de diálogo, se destaca la importancia de estas actividades en su desarrollo integral y se aborda la temática crucial de construir y retomar hábitos, especialmente de cara al nuevo período escolar que se avecina. Como parte de esta iniciativa, se lleva a cabo una actividad interactiva titulada "Construyendo Mi Diario Vivir y Mis Hábitos". Cada niña y adolescente recibe su octavo de cartulina para plasmar y construir visualmente su propia rutina. Este ejercicio no solo les proporciona un espacio creativo para expresar sus experiencias y aspiraciones diarias, sino que también les brinda la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de establecer hábitos saludables. A través de esta actividad participativa, se busca empoderar a las beneficiarias para que tomen un rol activo en la configuración de sus rutinas, promoviendo así el desarrollo de hábitos positivos y un mayor compromiso con su crecimiento personal	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

2 de enero 2024	Semillero pensamiento crítico analítico (Autocuidado)	Niñas y adolescentes	Se realiza semillero con el fin de fortalecer el desarrollo integral las niñas y adolescentes en su cotidianidad	Objetivo: Promover el pensamiento creativo en las niñas y adolescentes de la fundación, ACTIVIDAD: La creatividad es una habilidad para la vida, no sé si hayas escuchado hablar de ellas, si no aquí te explico para qué nos sirven; nos permiten desarrollar actitudes para disfrutar la vida, lograr un desarrollo mental saludable, nos ayudan a tener una buena comunicación, a entender a las demás personas, a tener pensamientos positivos, a trabajar en equipo, a solucionar situaciones, entre otras mas. Ahora bien, el pensamiento creativo es una habilidad, por lo tanto, lo podemos aprender, desarrollar o fortalecer; si queremos que nuestros hijos e hijas sean independientes en su forma de pensar, que puedan asimilar de una mejor manera las situaciones que viven, que sepan analizar y cuestionar y que obtengan diferentes soluciones frente a las situaciones cotidianas, entonces debemos motivarlos a que desarrollen su creatividad. Siempre se asocia la creatividad con dibujar, pintar, bailar, hacer música, pero no solo los artistas son creativos; todos nacemos con la capacidad de crear. Para desarrollarla es necesario estimular la imaginación, la fantasía, mantener una mente abierta, rápida, curiosa y exploradora. Si los ayudamos a desarrollar su pensamiento creativo, seguramente tendrán: Fluidez verbal: expresarán rápidamente sus ideas y las asociaciones que surjan de ellas.	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

				Flexibilidad: para no aferrarse a una única solución, camino o punto de vista; existen muchas perspectivas. Originalidad: tendrán sus propias ideas; además les será mucho más fácil conectar una idea con otra para crear nuevas. Confianza en sí mismos/as: porque probarán cosas nuevas, así	
01 al 31 de enero 2024	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria	Se realizan 1 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social
01 al 31 de enero 2024	Atenciones o seguimientos, los cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su desarrollo integral temas del mes de mayo. 1. Correspon sabilidad 2. Educación sexual y reproductiva 3. Valores 4. habilidade s sociales avanzadas 5. Reintegro progresivo 6. tipología familiar 7. autoperce pción.	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA

					ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
13 enero de 2024	Desarrollo mi talento a través del dibujo	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúnen a las participantes en el comedor en donde cada una de beneficiarias realizar un dibujo en el cual pueda expresar sentimientos, emociones, pensamientos, opiniones, y sensibilidad demostrando sus habilidades artísticas.	El taller se desarrolló, con gran entusiasmo por parte de las participantes las cuales demostraron sus grandes habilidades y dotes artísticos.	Pilar Galán Instructora de Taller
19 enero de 2024	Desarrollo mi talento a través del dibujo	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúnen a las participantes en el comedor en donde cada una de beneficiarias realizar un dibujo en el cual pueda expresar sentimientos, emociones, pensamientos, opiniones, y sensibilidad demostrando sus habilidades artísticas.	El taller se desarrolló, con gran entusiasmo por parte de las participantes las cuales demostraron sus grandes habilidades y dotes artísticos.	Pilar Galán Instructora de Taller
22,23,24,25,26,27,29 ,30,31 de enero 2024	ASESORIA DE TAREAS	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúne a las usuarias en el comedor y ludoteca por grupos según su ciclo vital para poder realizar sus respectivas tareas, se asignan turnos en los computadores para sus investigaciones, las beneficiarias que se encuentran en virtualidad y en la jornada de la tarde realizan sus actividades en las horas de la mañana y las participantes que llegan del colegio realizan sus investigaciones en horario de 2:30 a 4:30 pm	Las beneficiarias desarrollan sus tareas en los horarios establecidos con apoyo de libros de consulta y acceso a la sala de cómputo, siendo orientadas por instructora de taller y formadoras.	Pilar Galán Instructora de Taller

27 enero de 2024	Desarrollo mi talento a través del dibujo	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Se reúnen a las participantes en el comedor en donde cada una de beneficiarias realizar un dibujo en el cual pueda expresar sentimientos, emociones, pensamientos, opiniones, y sensibilidad demostrando sus habilidades artísticas.	El taller se desarrolló, con gran entusiasmo por parte de las participantes las cuales demostraron sus grandes habilidades y dotes artísticos.	Pilar Galán Instructora de Taller

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
25/01/24	Buenas prácticas de manufactura	Auxiliares de cocina	Infografía con los aspectos más importantes de las buenas prácticas de manufactura (BPM). Evaluación sobre el tema.	Se da inicio al taller con la presentación dando a conocer la razón por la cual se realiza el taller. Se indaga al personal sobre conocimientos previos acerca de las buenas prácticas de manufactura. Se muestra a los trabajadores infografía con los aspectos relevantes a tener en cuenta en el servicio de alimentación. Se entregan infografías que son pegadas en los diferentes puntos del servicio de alimentación para ser visibles.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
25/01/24	Mitos y verdades sobre la alimentación	Niñas y adolescentes	Presentación de power point. Hojas blancas. Esferos Registro fotográfico de la actividad.	Se da inicio al taller con la presentación de la profesional de nutrición y de la razón del por qué se hace la capacitación. Se organiza a las niñas en salón de TV donde se muestra presentación sobre mitos de la alimentación; se inicia el taller preguntando a las niñas y adolescentes cuáles son los mitos más comunes que han escuchado, en seguida se explican uno a uno los 15 mitos seleccionados y se discuten con cada una de ellas. Finalmente se realiza actividad en dónde deben plasmar lo aprendido en la sesión y adicionalmente que pongan qué otros mitos han escuchado.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

1 al 31 de enero del 2024	Valoración nutricional de ingreso, egreso y seguimientos nutricionales	Beneficiarias	Toma de peso, talla y evaluación dietética y alimentaria.	Del 1 al 31 de diciembre se realizaron 1 valoración de egreso, 7 seguimientos a NNA y 1 valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de manejos especiales del mes de ENERO.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
25 de enero 2024	Informe de salud	Beneficiarias	Se realiza informe de salud y diligenciamiento de rejillas de portabilidades pendientes y listado censal.	Se realizó informe de salud de vinculación de seguridad social y salud de las niñas y adolescentes de la FUNDACIÓN SURCOS donde se evidencia la afiliación a salud. Se anexa los comprobantes de ADRES del 1 al 31 de enero y rejillas de salud entregadas a la profesional encargada del CZ Engativá quien gestiona la afiliación y portabilidad de las niñas y adolescente que lo requieran. Se realiza envío por correo electrónico.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

6. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	Del 1 al 31 de enero se realizó el diligenciamiento de los formatos del servicio de alimentación: limpieza y desinfección del servicio de alimentación, recibo de materia prima, verificación de BPM, lavado de manos, temperaturas de refrigeración y congelación. Por otra parte, de acuerdo a cada uno de los diagnósticos nutricionales y situaciones de salud encontradas en las valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de recomendaciones de alimentación especiales del mes de ENERO.

7. ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.

NOMBRE NNA	NO. SIM	FECHA DE INGRESO A LA MODALIDAD	FECHA DE ENTREGA DOTACIÓN	TIPO DE DOTACIÓN PERSONAL, UNIFORMES (INICIAL/ REPOSICIÓN)	ELEMENTOS ENTREGADOS (ENUMERAR CADA ARTÍCULO ENTREGADO)
S.C.R. A	1762091841	5/16/2023	Enero 2024	Pijama Camisa Short Leggins Tops Medias Pantys	1 3 1 1 2 1 5

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

A.K.G. R	13844628	26/07/2023		Pijama Saca Camiseta Tops Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 1 2 1 completo 1 completo
S. L.G. E	19528702	16/11/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes, adicional está en modalidad de estudio virtual, por lo que no requirió de uniforme/sudadera escolar.	N/A
C.I.L. R	13837631	26/04/2022	Enero 2024	Pijama Top Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 1 completo 1 completo
D.V.P. R	140111246	02/10/2022	Enero 2024	Pantys Bicicletero Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 1 completo 1 completo
V.G.R.E	1763542793	20/06/2023	Enero 2024	Medias pantys	1 1
N.D.C. V	1761511276	05/06/2021	Enero 2024	Medias Pantys bicicletero Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 1 1 completo 1 completo
N.S.R. P	135106238	16/05/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes, adicional está en modalidad de estudio virtual, por lo que no requirió de uniforme/sudadera escolar.	N/A
M.S.S. L	1763315790	23/03/2022	Enero 2024	Top Medias Uniforme de diario Sudadera escolar	1 2 1 completo 1 completo
M.A.M. L	1762700310	20/10/2021	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
K.T.P. J	1763611541	31/08/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes, adicional está en modalidad de estudio virtual, por lo que no requirió de uniforme/sudadera escolar.	N/A
S.A.H. G	13674190	11/11/2022	Enero 2024	Tops Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
L.S.A. J	13839966	21/10/2022	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
M.L. G	137140073	23/03/2022	Enero 2024	Medias Uniforme de diario	1 1 completo

				Sudadera escolar	1 completo
Y.C.T	1762734268	07/04/2023	Enero 2024	Pijama Camisas Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 2 2 3 1 completo 1 completo
M.J.P.P	14144605	31/08/2023	Enero 2024	medias	2
N.V.C.E	1763543367	31/05/2023	Enero 2024	Pijamas Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	2 1 1 1 completo 1 completo
L.N.S	14173404	29/12/2022	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
M.A.R.G	1763674232	25/08/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes, adicional está en modalidad de estudio virtual, por lo que no requirió de uniforme/sudadera escolar.	N/A
Y.P. U	146133976	09/05/2023	Enero 2024	Pijama Medias pantys	1 2 5
V.R. V	1320141820	15/02/2023	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
M.S.P. G	1763078691	06/08/2022	Enero 2024	Medias pantys	1 1
N.M.G	1206213344	14/07/2023	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
I.N.M.G	13840940	12/06/2022	Enero 2024	Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
L.F.R.S	1763212976	17/05/2023	Enero 2024	Camisas Top Medias pantys	2 1 3 5
D.V.M.S	1763796287	20/10/2023	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
N.C.O.H	1763320530	23/11/2022	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
M.A.B.O	13841248	15/11/2022	Enero 2024	Medias Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
K.J.B.C	140129982	08/09/2023	Enero 2024	Camisa Tops Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 2 2 6 1 completo 1 completo
M.C.M.J	145105018	10/03/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes, adicional, está en modalidad de estudio virtual, por lo que no requirió de	N/A

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

				uniforme/sudadera escolar.	
A.V.R.M	1320144679	25/09/2023	Enero 2024	Pijama Medias Pantys	1 2 4
J.B.M	1763565492	18/05/2023	Enero 2024	Pijama Chaquetas Pantalones Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 3 2 3 3 1 completo 1 completo
I.A.B.M	13834483	29/10/2021	Enero 2024	Medias Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
D.A.R.S	1763564929	25/10/2023	Enero 2024	Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
M.J.G.B	13838446	16/06/2022	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
T.R.V	1320141821	15/02/2023	Enero 2024	Top Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
T.V.P.R	13841336	20/12/2022	Enero 2024	Top Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 1 1 completo 1 completo
S.Y.M.P	6068230644	24/02/2023	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
D.S.M.L	1763515698	21/06/2023	Enero 2024	Medias	2
S.N.C.G	1763921102	16/01/2024	Enero 2024	Pijamas Saco Camisa Vestido Pantalón Tops Medias Pantys Bicicletero Chanclas Toallas Sudadera Tenis	2 2 4 1 3 3 4 6 1 1 2 1 2
D.L.P.Z	1763376068	12/12/2022	Enero 2024	Top Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 2 1 1 completo 1 completo
E.G.H	14179329	13/09/2023	Enero 2024	Pijama Pantalón Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 3 3 3 1 completo 1 completo
D.J.C.B	1763152115	22/09/2021	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
S.V.B	13842406	24/02/2023	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
V.T.D.C	1763269734	18/10/2022	Enero 2024	Pantys	1

				Top	1
K.J.P.R	176155000312	10/02/2022	Enero 2024	Uniforme de diario Sudadera escolar	Completo Completo
A.S.P.A	145104341	07/11/2023	Enero 2024	Pijama Vestido	1 1
K.A.B.V	1320140431	21/09/2022	Enero 2024	Camisas Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	2 4 6 1 completo 1 completo
Y.A.O.P	1763635863	25/07/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes	N/A
C.L.E.O	16310561	23/03/2022	Enero 2024	Pijama Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 1 completo 1 completo
R.J.R.G	13678451	25/08/2023	Enero 2024	Pantys	1
H.G.R.S	135106948	25/10/2023	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes	
J.S.P.J	1763579206	25/08/2024	Enero 2024	Beneficiaria no requirió cambio de dotación en el mes	
C.K.A.M	13843601	19/05/2023	Enero 2024	Pijamas Medias Pantys	2 4 5
D.M.M	13594052	29/09/2021	Enero 2024	Chaqueta Tops Medias Pantys Uniforme de diario Sudadera escolar	1 2 1 6 1 completo 1 completo
Y.A.F. S	133124727	07/11/2023	Enero 2024	Pantys	1
N.T. A	14851671	20/10/2023	Enero 2024	Pantys Tops	1 2
O.V. B	13844070	13/07/2023	Enero 2024	Tops Uniforme de diario Sudadera escolar	1 1 completo 1 completo
S.C. R	13838359	27/10/2023	Enero 2024	Tops Uniforme de diario Sudadera escolar	2 1 completo 1 completo
D.A.R. Z	176155000693	27/04/2021	Enero 2024	Medias	1

8. VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
Vinculadas al sistema de salud :2	Beneficiarias sin vinculación a salud: 4	Se envió correo a la autoridad en el que se solicitó la vinculación al sistema de salud de las beneficiarias. Se está en espera de respuesta frente a la afiliación.

ATENCIONES EN SALUD: 64 .S.S.L Sim 1763315790 Medicina general Higiene oral Y.A.F.P Sim 133124727 Medicina general Higiene oral C.I.L.R Sim 13837631 Medicina general Higiene oral M.J.P.P sim 14144605 Optometría Psicología odontología medicina general E.G.H sim 14179329 Terapia física control D.S.M.L sim 1763515698 Estrabismo H.R.S Sim 1763515698 Odontología D.V.P.R SIM 140111246 Otorrinolaringología Medicina general Higiene oral J.B.M sim 1763565492 Medicina general Odontología K.A.B.V sim 1320140431 Medicina general Psiquiatría S.C.R.A sim 1762091841 Psiquiatría Y.P.U Sim 146133976 Medicina general Odontología A.S.P.A sim 145104341 Medicina general Odontología Psiquiatría O.B.V Sim 13844070 Pediatría A.K.G.R SIM 13844628	PENDIENTES EN SALUD 10 . Y.C.T SIM S.C.R.A SIM K.J.B SIM M.J.G.B SIM O.B.V D.S.M sim J.B.M sim 1763565492 E.G.H sim 14179329 K.A.B.V sim 1320140431 BARRERAS EN SALUD: 0	Se ha realizado contacto con las IPS prestadoras de servicios de salud para la solicitud y agendamiento de citas de medicina general y especialidades según necesidad

Medicina general Higiene oral C.K.M.A sim 13843601 Medicina general		

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
60	1	Las beneficiarias se encuentran matriculadas, y se dividen de la siguiente manera, 38 están matriculadas al colegio francisco primero, las demás están de manera virtual, una de las beneficiarias aún no se encuentra vinculada ya que esta graduada de once pero no ha presentado el icfes, se está esperando la presentación del examen para la vinculación a proceso universitario.

9. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
9 DE ENERO 2024	DICIPLINA EN EL DEPORTE	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
11 DE ENERO 2024	ESFUERZO FISICO Y MENTAL	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos	Yarold Barney

			pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	
12 DE ENERO 2024	ALCANZAR OBJETIVOS	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
15 DE ENERO 2024	COMPROMISO CON EL DEPORTE	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

17 DE ENERO 2024	sacar máximo rendimiento para lograr la meta	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a **nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte l**e estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
18 DE ENERO 2024	la edad no es una barrera	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
19 DE ENERO 2024	nunca rendirse	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney

			nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras		
22 DE ENERO 2024	autodisciplina en el deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
24 DE ENERO 2023	fortalecimiento del valor moral	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
25 DE ENERO 2024	el miedo a aprender un deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la disciplina deportiva donde respetar los horarios y pautas de entrenamiento estipulados, y en dar lo máximo que se pueda exigir en una sesión hasta que el cuerpo quede exhausto y pida un descanso después de un trabajo bien hecho. Esto se ve mucho más expuesto si nos estamos enfocando en	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney

			un deporte que no nos involucra solamente a nosotros. Sino que al no entregar el máximo de nuestra parte le estaremos fallando a todos nuestras compañeras		















10. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
29/01/2024	Taller "Píldoras de la felicidad"	Niñas, jóvenes y adolescentes de 10 a 18 años.	Se realiza la primera sesión de los talleres "Píldoras de la felicidad", dirigido y direccionado por la compañía Xorex de Colombia, quien expresa su intención de realizar un voluntariado con las beneficiarias de la fundación durante una cantidad determinada de meses, en cada mes se realizará una actividad diferente, enfocada a sueños, proyectos de vida y definiciones de la felicidad.	Las 60 beneficiarias se acomodan en ludoteca, desde la compañía Xorex les entregan un cuaderno argollado y un bolígrafo, material el cual indican debe ser destinado únicamente para los talleres a realizar una vez al mes. La tallerista inicia presentándose, dando a conocer de qué compañía viene y cuales su finalidad al realizar estas actividades con las NNA. Al continuar les indica a las niñas y adolescentes que deben plasmar en sus cuadernos un mapa de sueños y escribir cómo se visualizan en el año 2024 y cómo será posible que al finalizar su año puedan haber cumplido la mayoría de metas y sueños plasmados desde el inicio de la actividad. Las beneficiarias socializan sus conceptos de felicidad y se presentan indicando sus expectativas en cuanto a los talleres.	Valentina Escobar Mendivelso GESTORA DE CASO
30/01/2024	Apertura programa "ATRAPA SUEÑOS"	adolescentes de 14 a 18 años.	Se realiza el primer encuentro del programa	Se realiza la presentación del programa, indicando temas a tratar durante todas las	

			Atrapasueños dirigido por su directora y su respectivo equipo, proceden a presentarse y a indicar las expectativas esperadas al finalizar el programa. Las beneficiarias y encargadas del programa, prenden una vela y realizan una oración y una reunión simbólica, dando inicio y apertura a las sesiones del programa ATRAPASUEÑOS.	semanas, se acuerda con el equipo programar estas actividades para todos los días miércoles en horario de la tarde ya que por el horario académico de las adolescentes se puede dar mejor manejo.	Valentina Escobar Mendivelso GESTORA DE CASO

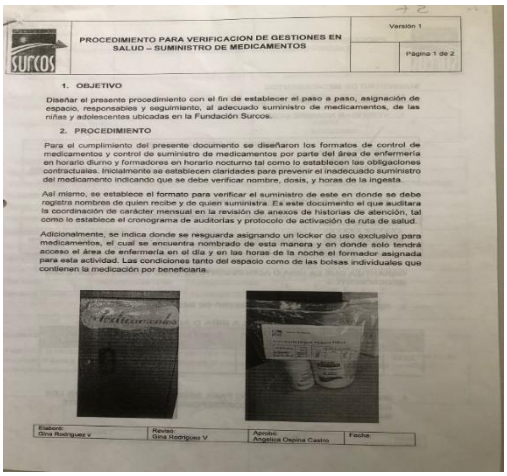
11. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
05 DE ENERO 2024	"Diálogos Asertivos" " PIYC -	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso fundación surcos	Se realiza taller lúdico pedagógico que oriente y enseñe a las familias a aprovechar el tiempo de visitas de forma asertiva a donde fortalezcan los roles y los vínculos familiares	Objetivo: Adquirir herramientas para motivar y aumentar la frecuencia de conductas positivas, en los padres, madres y cuidadores en su rol y su tipología familiar, desde la comunicación asertiva Actividad: Se realiza actividad donde se aborda la temática desde el juego y video foro, se implementan preguntas orientadoras construidas por padres, madres y cuidadoras, La comunicación es una de las formas más comunes que se encuentran en el desarrollo de los seres humanos porque a partir de ella se expresa y se dan a conocer ideas y se forma dentro de la sociedad. Desafortunadamente esta comunicación se ha escaciado	Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

				en algunas de los hogares, evidenciando ciertos tipos de conflictos tanto personales como individuales y cómo ello influye en el estado emocional y vivencial de los adolescentes, es por ello que en esta investigación se busca identificar aquellas experiencias de comunicación asertiva entre padres y adolescentes, incidiendo en las relaciones que se llevan a cabo dentro del contexto. En las familias la comunicación es uno de los aspectos más importantes y fundamentales en el desarrollo de los jóvenes, de allí parte la confianza entre padres e hijos, desde esta perspectiva es que la interacción hace parte de dicha formación; que para estos tiempos se hace cada vez más difícil pues mucho de los jóvenes de esta generación dejan de lado el entorno parental, compañerita, de unión y afecto de la casa, para dedicarse a otro tipo de actividades que para ellos son de más importancia, es aquí donde se puede perder el respeto mutuo y los valores que deben enraizar las buenas relaciones. Las dificultades de comunicación asertiva en la familia pueden llevar a que el adolescente tenga comportamientos antisociales llegando a la delincuencia juvenil y en los cuales influyen ciertos desórdenes internos como hiperactividad, problemas de concentración, impaciencia, agresividad, comportamientos antisociales o violentos, que se reflejan en la vida familiar	
01 al 31 de enero	socialización proceso de restablecimiento de derechos	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso de las beneficiarias de la fundación surcos	Se cita y socializa a la red vinculada de la beneficiaria identificada como red protectora de la niña o adolescente n valoración inicial y motivo de ingreso, se orienta sobre las diferentes reas motivo de ingreso, salud, educación,	Se realizan 1 socializaciones con red vinculada.	Lina Paola Becerra Melgarejo psicóloga y Diana Carolina Pinzón Trabajadora social

			psicosocial y objetivos por cumplir del mismo modo se le orienta frente los derechos que debe garantizar para un posible reintegro.		

12. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.



PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Diseñar el presente procedimiento con el fin de establecer el paso a paso, asignación de espacio, responsables y seguimiento, al adecuado suministro de medicamentos, de las niñas y adolescentes ubicadas en la Fundación Surcos.

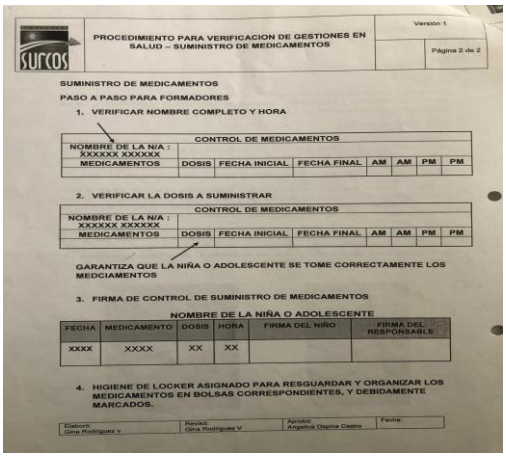
2. PROCEDIMIENTO

Para el cumplimiento del presente documento se diseñaron los formatos de control de medicamentos y control de suministro de medicamentos por parte del área de enfermería en horario diurno y formadores en horario nocturno tal como lo establecen las obligaciones contractuales. Inicialmente se establecen claridades para prevenir el inadecuado suministro del medicamento indicando que se debe verificar nombre, dosis, y horas de la ingesta.

Así mismo, se establece el formato para verificar el suministro de este en donde se debe registra nombres de quien recibe y de quien suministra. Es este documento el que auditara la coordinación de carácter mensual en la revisión de anexos de historias de atención, tal como lo establece el cronograma de auditorías y protocolo de activación de ruta de salud.

Adicionalmente, se indica donde se resguarda asignando un locker de uso exclusivo para medicamentos, el cual se encuentra nombrado de esta manera y en donde solo tendrá acceso el área de enfermería en el día y en las horas de la noche el formador asignada para esta actividad. Las condiciones tanto del espacio como de las bolsas individuales que contienen la medicación por beneficiaria.

Elaboró: Gina Rodriguez V | Revisó: Gina Rodriguez V | Aprobó: Angelica Ospina Castro | Fecha:



PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 2 de 2

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

PASO A PASO PARA FORMADORES

1. VERIFICAR NOMBRE COMPLETO Y HORA

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXXX XXXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

2. VERIFICAR LA DOSIS A SUMINISTRAR

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXXX XXXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

GARANTIZA QUE LA NIÑA O ADOLESCENTE SE TOME CORRECTAMENTE LOS MEDICIAMENTOS

3. FIRMA DE CONTROL DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

NOMBRE DE LA NIÑA O ADOLESCENTE

FECHA	MEDICAMENTO	DOSIS	HORA	FIRMA DEL NIÑO	FIRMA DEL RESPONSABLE
XXXX	XXXX	XX	XX		

4. HIGIENE DE LOCKER ASIGNADO PARA RESGUARDAR Y ORGANIZAR LOS MEDICAMENTOS EN BOLSAS CORRESPONDIENTES, Y DEBIDAMENTE MARCADOS.

Elaboró: Gina Rodriguez V | Revisó: Gina Rodriguez V | Aprobó: Angelica Ospina Castro | Fecha:

13. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.

En el mes de enero no hubo activación de rutas en salud por situaciones de riesgo con las niñas y/o adolescentes de la Fundación Surcos.

14. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
17 de enero de 2024	taller lúdico - pedagógico	En primer lugar, se les pone a escuchar una

		canción (la vida de Mike Bahía) se genera una reflexión de la letra de la misma, luego se generarán unas palabras como por ejemplo (amor, felicidad, vida, etc.) con estas palabras al azar se escogerá una beneficiaria para realizar una mímica, sus compañeras deberán adivinar cual es la palabra, luego de ser adivinada la palabra se les entregará una hoja en donde van a realizar varios dibujos que les represente la palabra, ejemplo (la palabra felicidad, dibujo a mi familia), al final algunas expresaran de manera oral el porqué de su dibujo.
24 de enero 2024	taller lúdico - pedagógico	En primer lugar, las beneficiarias van a realizar la lectura de un cuento llamado Los cuentos del cuerpo humano (JGN Ruisol) en el cual se cuentan historias con cada parte de nuestro cuerpo, con un imaginativo diferente el cual, nos hace entender que cada parte de nuestro cuerpo va más allá de lo que conocemos,
03 de enero 2024	Taller lúdico Violencia de género	La iniciativa comienza en que las beneficiarias reconocen que tipos de violencia están presentes en los diferentes contextos sociales, se recopilan las diversas opiniones e historias de vida por medio de un espacio de diálogo. Para continuar, por medio de un video reflexivo con el tema de violencias de género se logra dar claridad al tema. Cada niña y adolescente recibe su octavo de cartulina para plasmar y construir según su criterio qué es la violencia de género y se procede a informar a las beneficiarias sobre qué hacer, a donde acudir, líneas de atención y rutas que posiblemente se pueden activar frente a un

		tema de violencia de género. A través de esta actividad participativa, se busca empoderar a las beneficiarias para que tomen un rol activo sobre su integridad y promover el desarrollo del respeto y amor hacías ellas.
10 de enero 2024	taller lúdico Abandono irregular modalidad	La iniciativa comienza en que las beneficiarias reconozcan como primera instancia que es el abandono irregular a la modalidad, por medio de definiciones e información en los lineamientos técnicos de modalidad para la atención de niños, niñas y adolescentes en el restablecimiento de derechos. Después de ello se brinda la información respectiva se forman grupos de las adolescentes por edades, en donde deben dramatizar una situación que esté relacionada con el tema a trabajar y las consecuencias que trae la acción que ejecutaron, entre los mismos grupos de adolescentes se asignan diferentes roles como lo son: Adolescente/Niña Red de apoyo Institución Entidades involucradas Personas externas al proceso
ENERO/02/2024	PACTO DE CONVIVENCIA	En un primer momento se reúnen las beneficiarias en ludoteca, se le indica el tema a tratar el día de hoy el cual es el pacto de convivencia, luego se les pide a las beneficiarias que se hagan en mesa redonda y se empieza a jugar tingo y tango y cada beneficiario va leyendo un párrafo del pacto, luego las demás deben llevarlo al diario vivir y describir situaciones similares que se presentan en la fundación referente a lo leído por su compañera, luego se socializa y por último se realiza la reflexión grupal de lo que se está fallando y cómo debemos mejorarlo.
ENERO/ 08/ 2024	CÓDIGO ÉTICO	Para iniciar, se reúnen a las beneficiarias de acuerdo a su ciclo vital, se les indica el tema a tratar el día de hoy “código ético” y se empieza con una recopilación sobre conocimientos previos al tema por parte de las beneficiarias, posterior a esto, se recopilan respuestas y se complementa con las normas y los parámetros referentes al código ético que hicieron falta nombrar, se finaliza con un resumen de lo socializado en la sesión y una reflexión en torno a las preguntas ¿cómo cree usted que esto aporta a una buena convivencia en la casa?, ¿por qué es importante conocer acerca de las prohibiciones? y, ¿por qué es importante

		socializar y reforzar el conocimiento sobre las normas del código ético?
ENERO/11/2024	CUTTING	En primer momento se organiza en el salón ludoteca para dar las instrucciones para realizar el taller, se inicia hablando sobre el tema y se orienta sobre guía de atención en ideación suicida, por último, se invita a todo el grupo a realizar una comparación acerca de métodos de prevención y como poder fortalecer el amor propio.
ENERO/13 /2024	IDEACIÓN SUICIDA	Se reúnen a las beneficiarias de acuerdo al ciclo vital y se les indica el tema a tratar el día de hoy "ideación suicida", posterior a esto, se da inicio con una socialización de las beneficiarias para identificar conocimientos previos acerca del tema y cada fase que se presenta en una ideación suicida, luego de tener un preámbulo concreto del tema se presenta un videoclip educativo sobre ¿qué es la I.S? sus fases y las conductas que presenta una persona cuando tiene comportamiento de I.S. Finalmente se socializa el video, se habla sobre la ruta de atención en la fundación frente a esta conducta y se les pide a las beneficiarias exponer una situación ejemplo de cómo ayudarían a una compañera que presentará conductas de I.S. Se cierra el espacio con una reflexión grupal sobre lo visto en la sesión.
ENERO/16/ 2024	ABANDONO A LA MODALIDAD	Se ubica a las beneficiarias en espacios correspondientes según ciclo vital para posterior a esto, comenzar socializando a partir de sus conocimientos previos sobre qué es el abandono a la modalidad, ruta de activación frente a este suceso y posibles consecuencias que traería dicha acción. En un segundo momento, se reúnen a las beneficiarias por grupo para crear una canción, un poema o una obra de teatro, referente al tema; se presenta cada grupo al frente de sus compañeras exponiendo lo escogido y al finalizar se cierra la sesión con una reflexión por parte de las beneficiarias.
ENERO/20/2024	CONDUCTAS SEXUALIZADAS	En primer momento se reúnen las beneficiarias en la sala de audiovisuales donde en primer instante se socializa sobre el tema a tratar y cada una da su punto de vista en lo que entiende, sus riesgos, consecuencias. Después de aclarar las dudas pasamos a un video sobre que situaciones de riesgo relacionadas a la sexualidad nos pueden afectar para la vida.

15. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
COORDINADORS DEL PROGRAMA	GINA SUGHEI RODRIGUEZ VALERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	OVEIDA FERNANDA CASTRO ROSERO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
PSICOLOGA	LINA PAOLA BECERRA MELGAREJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PSICOLOGA - PROFESIONAL DE AREA	NATALIA ANDREA CASTIBLANCO BAUTISTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	DIANA CAROLONA PINZON PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
GESTOR DE CASO	YENNI VALENTINA ESCOBAR MENDIVELSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	02 DE ENERO 2024
TRABAJADORA SOCIAL	MARIA PAULA RODRIGUEZ HERNANDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10 DE ENERO 2024
NUTRICIONISTA-DIETISTA	JULIETH PAOLA RAMIEZ LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PROFESIONAL DE AREA	HEIDY YOLIMA SUAREZ RODRIGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
INSTRUCTORA DE TALLER	SONIA PILAR GALAN IZQUIUERDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	LEIDY ALEJANDRA RUIZ GUTIERREZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	YOLY PAOLA VARGAS BELTRAN	FIJO	NINGUNA
FORMADORA	PAULA CATALINA DAZA VALCARCEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	YOLY PAOLA VARGAS BELTRAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19 DE ENERO 2024
FORMADORA	NATALIA ANDREA CASTIBLANCO BAUTISTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	MARIA FERNANDA SALAZAR CASTILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	LINA MARIAA PPARDO MERCHAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
COCINERO	GINO CASTRO DIAZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA

SERVICIOS GENERALES	DARLYN SURELLA MURILLO MORENO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
COCINERA	ZULY MARGARITA ROMERO MARTINEZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	MILEIDIS PATRICIA BORRERO PADILLA	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
INSTRUCTOR DE TALLER	YARLON BARNEY PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
CONTADOR	CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUAN DAVID QUIROGA MORENO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA

.



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de febrero de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el talento humano contratado para la prestación de servicio cumple con el perfil requerido y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en tablas de talento humano para la modalidad.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR
CONTADOR TP 284195-T
CC 80165353 DE BOGOTA

Carrera 35 bis # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

.

16. CAPACITACIONES TALENTO HUMANO

FECHA	CAPACITACION (ESPECIFICAR TEMA, SOPORTE Y AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION PARA EL TALENTO HUMANO)
30 de enero del 2024	Se realizo capacitación al talento humano sobre inducción general de seguridad y salud en el trabajo.

17. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

La Fundación Surcos cuenta con 12 computadores,1 portatil,2 impresoras y 2 teléfonos inalámbricos, se hace mantenimiento correctivo y preventivo una vez al mes, en caso de surgir un inconveniente con algún equipo se hace requerimiento especial.

18. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	**Licencia Bienal 1023**
Estado	**Vigente**
Cupos	**60**
Fecha en que se otorgó	**01 de junio 2023**
Fecha de Vencimiento	**06 de julio 2024**
Observaciones	**2 años**

19. INFRAESTRUCTURA

FECHA	OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)
01 de diciembre al 31 de d del 2023iciembre	En el mes de enero se realizó arreglos, cambio de manguera desagüe lavamanos, ajuste toma de luz, ajuste toma de luz en baño, ajuste chapa suelta de puerta, arreglo peladura de pared en ingreso a baño, arreglo peladura de pared en ingreso a baño, arreglo en daño hecho pared en baño, se hace cambio de piso por laminado, cambio baranda cama, se colocan guarda escobas, se coloca guarda escobas dañado, arreglo baldosa dañada, cambio bomba de inodoro, cambio de piso por laminado, adecuación de nuevo punto de computadores para niñas.

20. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**

1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	En el mes de enero no se realizó capacitación al talento humano
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	Se realiza en el mes de ENERO encuesta de satisfacción mensual en donde se realiza verificación de la aceptabilidad de los menús ofrecidos. Se adjunta informe de la encuesta mensual.
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Relacionar documento sobre las acciones de mejora frente a los resultados de visitas del ICBF, entes de control o auditorias internas propias de ustedes
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	La recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, felicitaciones, sugerencias, periódico mural se archivará en AZ "HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Durante el mes de enero hubo 2 ingresos de personal quienes firmaron el compromiso de confidencialidad,
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	Durante el periodo en mención, no han ocurrido incidentes que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Durante el periodo en mención No se han presentado incidentes ni riesgos que afecten la seguridad de la información. Se realiza protocolo donde se informa el paso a paso para evitar cualquier riesgo de pérdida de la información.
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Todos los colaboradores firmaron la certificación de cumplimiento con la seguridad y Confidencialidad de la información durante la ejecución del contrato el cual reposa en cada una de las carpetas de cada colaborador.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se realizo la designación del responsable y representante de seguridad y salud en el trabajo quien cumple con el perfil establecido en la resolución0 0312 de 2019 acta de asignación de responsable SG-SST Juan David Quiroga Moreno con su respectiva licencia de seguridad y salud en el trabajo y curso de 50 horas y experiencia de 3 años en el cargo, se dio a conocer a todos los colaboradores en el momento de su ingreso. (el día 01 de junio de 2022) Se cuenta con acta de asignación, Manual de responsabilidad y programa de entrenamiento correspondiente. Se realiza plan de trabajo del SG--SST. Cronograma de capacitación Cronograma de Inspecciones

2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se anexa matriz de riesgos y peligros según estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del año 2019 y decreto 1072 del año 2015
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Todos los colaboradores recibieron capacitación de INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2024 el día 30 de enero de 2024 (Temas de SG-SST, Reporte de incidentes y accidentes, misión, visión, responsabilidades del sistema de gestión y políticas del SG-SST) Durante el mes de enero se realizan las siguientes capacitaciones: 1. Inducción general de Seguridad y salud en el trabajo.
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	En el mes de enero no se entregó dotación a todos a los funcionarios
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	Se cuenta con exámenes médicos ocupacionales de ingreso certificados por una ips en salud ocupacional, debidamente acreditada por la secretaria de salud.
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con plan de prevención y respuesta ante emergencia actualizado con fecha del mes de enero del año 2024.
EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	En el mes de ENERO, los materiales reciclables se generan de los empaques del mercado en su mayoría, los cuales son reutilizables por el profesional pedagógico para sus respectivas actividades. Por otra parte, se hace un control de desechos ordinarios los cuales se pesan a diario finalizando el día con el fin de mantener un promedio estable de residuos. En cuanto al manejo que se le da al ahorro de energía y agua se manejan cronograma para lavar sabanas, toallas, pijamas y zapatos. Se dispuso punto ecológico que cuenta con tres canecas con el nuevo código de colores para el reciclaje de todos los residuos generados en la fundación, así mismo, se dispuso de canecas para residuos ordinarios los cuales son recogidos por la empresa LOGISTICA AMBIENTAL S.A.S y reciclables en el servicio de alimentación.
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	Se cuenta con certificado de control de plagas y lavado de tanques vigentes hasta mayo del 2024. Se realizo el ultimo control el día 14 de noviembre del 2023.
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se dispone de manera adecuada el hipoclorito de sodio en la bodega acorde a lo establecido en el plan de saneamiento básico institucional. Se encuentra bajo seguridad y supervisado por el auxiliar administrativo (Fernanda Castro Rosero) de manera que se controla su manejo, distribución y almacenamiento.
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	En la fundación no se utilizan combustibles para la prestación del servicio.
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	En el mes de ENERO, en la fundación no se generaron residuos especiales y /o peligrosos ya que el personal de salud no está autorizado a hacer procedimientos que impliquen la utilización de estos materiales, sin embargo, en el área de enfermería se dispone de una caneca roja para disponer elementos que han sido utilizados para curaciones como gasas, algodones, entre otros.
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	En la fundación no existe trampa de grasas debido a que no existe volumen suficiente de residuos generados, por tal motivo los residuos generados de aguas residuales se realizan por medio del alcantarillado.

7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Certificar que cuenta con plan de saneamiento básico vigente y sin requerimientos, relacionar las acciones que se desarrollan en el mismo con relación a lo descrito en la clausula contractual

21. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA REFERENTES A LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE BIENESTARINA (PARA QUIENES APLIQUE, SI NO ELIMINAR).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES
1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o beneficiario que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional

la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o beneficiario, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de beneficiarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.		
7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional

22. OBSERVACIONES

En el mes de enero no se presentan observaciones frente a la ejecución contractual ni novedades, ni dificultades

-

Firma



_____

REPRESENTANTE LEGAL

Firma



_____

COORDINADORA